**REPÚBLICA DE PANAMÁ**
**PROVINCIA DE COCLÉ**
**DISTRITO DE OLÁ**
**CONCEJO MUNICIPAL DE OLÁ**
**ACUERDO N.° 012**
**(DEL 6 DE OCTUBRE DE 2026)**

**Por medio del cual se Aprueba corregir el Acuerdo No. 019 del 16 de Diciembre de 2025 "Por medio del cual se aprueba el Plan Anual de Obras, Inversión y Funcionamiento, financiados con los fondos provenientes de la transferencia del Impuesto de Bienes Inmuebles, vigencia fiscal 2026", específicamente en el Artículo Quinto, donde se detalla la descripción del proyecto denominado "Mejoramiento de Caminos Rurales en El Copé, El Cristo y El Barón, Corregimiento de El Copé, Distrito de Olá"; y el Acuerdo No. 006 del 14 de Julio de 2026 "Por medio del cual el Honorable Concejo Municipal del Distrito de Olá aprueba el Cambio de Proyectos y modifica el Artículo Quinto del Acuerdo No. 019 del 16 de Diciembre de 2025, por medio del cual se aprueba el Plan Anual de Obras, Inversión y Funcionamiento financiados con los fondos provenientes de la transferencia del Impuesto de Bienes Inmuebles, vigencia fiscal 2026", específicamente en el Artículo Segundo, donde se modifica el Artículo Quinto del Acuerdo No. 019 del 16 de Diciembre de 2025 citado anteriormente, específicamente en la descripción del proyecto denominado "Mejoramiento de Caminos Rurales en El Copé, El Cristo y el Barón, Corregimiento de El Copé, Distrito de Olá".**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE OLÁ, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, Y;**

**CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política de la República de Panamá establece en su artículo 232, que el Municipio es la organización política autónoma de la comunidad establecida en un Distrito.

Que, de conformidad con el numeral 9 del artículo No. 242 de la Constitución Política de la República, es función del Concejo Municipal, sin perjuicio de otras que la Ley señale, expedir, modificar, reformar y derogar acuerdos y resoluciones municipales, referentes a materias vinculadas a las competencias del Municipio.

Que, la Ley 106 de 1973 señala en su artículo 14, que los Concejos Municipales regularán la vida jurídica de los municipios por medio de Acuerdos que tienen fuerza de Ley dentro del respectivo distrito.

Que, el artículo 15 de la Ley No. 106 del 8 de Octubre de 1973 (con sus respectivas modificaciones) establece que los acuerdos, resoluciones y demás actos de los Concejos Municipales y los decretos de los Alcaldes solo podrán ser reformados, suspendidos o anulados por el mismo órgano o autoridad que los hubiere dictado, y mediante la misma formalidad que revistieron los actos originales.

Que, la Ley 66 de 29 de octubre de 2015 tiene como objetivo general garantizar la realización del proceso de Descentralización de la Administración Pública, mediante la transferencia de recursos necesarios a los gobiernos locales en coordinación con el Gobierno Central.

Que, mediante nota No. MEF-2026-53375 del 20 de Agosto de 2026, la Dirección de Programación de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, recomienda corregir el Acuerdo Municipal No. 019 del 16 de diciembre de 2025, ya que el mismo establece de manera incorrecta el nombre oficial de la comunidad "El Barón".

Que, mediante el Acuerdo No. 019 del 16 de Diciembre de 2025, se aprobó el plan Anual de Obras, Inversión y Funcionamientos financiados con los fondos provenientes de la Transferencia de Impuestos de Bienes Inmuebles, para la vigencia fiscal 2026.

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Firma: Mavileidys I. Gómez U.
Nombre: Mavileidys Gómez
Cargo: Secretaria del Concejo
Fecha de Certificación: 22-10-2026



Gaceta Oficial Digital
Para verificar la autenticidad de una representación GO6AE37C705BAA5
en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta

Que, el citado Acuerdo Municipal No. 019 del 16 de Diciembre de 2025, entró a la vida jurídica de este país por medio de su publicación en la Gaceta Oficial Digital No. 30443 del 14 de enero de 2026.

Que, mediante el Acuerdo No. 006 del 14 de Julio de 2026, el Honorable Concejo Municipal del Distrito de Olá aprueba el cambio de proyectos y modifica el artículo quinto del Acuerdo No. 019 del 16 de diciembre de 2025, por medio del cual se aprueba el Plan Anual de Obras, Inversión y Funcionamiento financiados con los fondos provenientes de la transferencia del impuesto de bienes inmuebles, vigencia fiscal 2026.

Que, el Acuerdo No. 006 del 14 de Julio de 2026, entró a la vida jurídica de este país por medio de su publicación en la Gaceta Oficial Digital No. 30577 del 28 de julio de 2026.

Que, por lo anterior expuesto, se hacen necesarias las correcciones tanto del Artículo Quinto del Acuerdo Municipal No. 019 del 16 diciembre de 2025, y del Artículo Segundo del Acuerdo Municipal No. 006 del 14 de julio de 2026.

Que, por las consideraciones expuestas, el Concejo Municipal del Distrito de Olá, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales;

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: SE APRUEBA**, CORREGIR la descripción del nombre del proyecto detallado en el Artículo Quinto del Acuerdo Municipal No. 019 del 16 diciembre de 2025, de la siguiente manera:

**ARTÍCULO QUINTO: APRUÉBESE** el Presupuesto de Obras e Inversión para el Año 2026, por el monto de Trescientos Setenta y Un Mil Doscientos Cincuenta Balboas con 00/100 (B/. 371,250.00) correspondiente a la transferencia del IBI para el año 2026, más Ciento Once Mil Doscientos Setenta y Ocho Balboas con 34/100 (B/. 111,278.34) del uso de saldo de inversión de la vigencia 2021, siendo un total de **Cuatrocientos Ochenta y Dos Mil Quinientos Veintiocho Balboas con 34/100 (B/. 482,528.34)** para el Presupuesto de Obras e Inversión, Vigencia 2026. A continuación se transcribe el presupuesto de Inversión.

| DETALLE | PRESUPUESTO 2026 |
|---|---|
| Equipamiento Terrestre para Servicios Comunitarios para la Junta Comunal de Olá Cabecera, Distrito de Olá. | B/. 40,000.00 |
| Extensión del Tendido Eléctrico San Juan - Aguas Blancas, Etapa 1 Corregimiento de Olá Cabecera, Distrito de Olá. | B/. 38,546.39 |
| Construcción de Vado en los Valles, Corregimiento de La Pava, Distrito de Olá. | B/. 60,000.00 |
| Mejoramiento del Acueducto de Nuestro Amo, Corregimiento de La Pava, Distrito de Olá. | B/. 18,546.39 |
| Mejoramiento de Caminos Rurales en El Instante y Barranco Colorado, Corregimiento de El Picacho, Distrito de Olá. | B/. 60,000.00 |
| Mejoramiento de Vado en Loma Chata, Corregimiento de El Picacho, Distrito de Olá. | B/. 18,546.39 |
| Mejoramiento de Caminos Rurales en El Copé, El Cristo y El Barón, Corregimiento de El Copé, Distrito de Olá. | B/. 78,546.39 |

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Firma: Maribelys Z. Gómez V.
Nombre: Maribelys Gómez
Cargo: Secretaria del Concejo
Fecha de Certificación: 22 - 10 - 2026



Gaceta Oficial Digital
Para verificar la autenticidad de una representación **GO6AE37C705BAA5**
en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta

| | |
|---|---|
| Equipamiento Terrestre para Servicios Comunitarios para la Junta Comunal de El Palmar, Distrito de Olá. | B/. 40,000.00 |
| Mejoramiento de Camino Rural en el Pedregoso, Corregimiento de El Palmar, Distrito de Olá. | B/. 38,546.39 |
| Mejoramiento de la Biblioteca Pública de Olá, Corregimiento de Olá Cabecera, Distrito de Olá. | B/. 50,000.00 |
| Construcción de paradas de autobuses en El Hato y La Soledad, Corregimiento de Olá Cabecera y La Pava, Distrito de Olá. | B/. 15,000.00 |
| Equipamiento e instalación de paneles solares para el Edificio Municipal, Distrito de Olá. | B/. 24,796.39 |
| **TOTAL DE INVERSIÓN** | **B/. 482,528.34** |

**ARTÍCULO SEGUNDO: SE APRUEBA**, CORREGIR el Artículo Segundo del Acuerdo No. 006 del 14 de Julio de 2026 que modifica el Artículo Quinto del Acuerdo No. 019 del 16 de Diciembre de 2025, de la siguiente manera:

**ARTÍCULO SEGUNDO: MODIFICAR** el **Artículo Quinto** del **Acuerdo No. 019 del 16 de Diciembre de 2025**, por medio del cual el Honorable Concejo Municipal del Distrito de Olá aprueba el plan Anual de Obras, Inversión y Funcionamientos financiados con los fondos provenientes de la Transferencia de Impuestos de Bienes Inmuebles, específicamente en los campos de inversión, para la vigencia fiscal 2026, quedando de la siguiente manera:

**ARTÍCULO QUINTO: APRUÉBESE** el Presupuesto de Obras e Inversión para el Año 2026, por el monto de Trescientos Setenta y Un Mil Doscientos Cincuenta Balboas con 00/100 (B/. 371,250.00) correspondiente a la transferencia del IBI para el año 2026, más Ciento Once Mil Doscientos Setenta y Ocho Balboas con 34/100 (B/. 111,278.34) del uso de saldo de inversión de la vigencia 2021, siendo un total de **Cuatrocientos Ochenta y Dos Mil Quinientos Veintiocho Balboas con 34/100 (B/. 482,528.34)** para el Presupuesto de Obras e Inversión, Vigencia 2026. A continuación se transcribe el presupuesto de Inversión:

| DETALLE | PRESUPUESTO 2026 |
|---|---|
| Equipamiento Terrestre para Servicios Comunitarios para la Junta Comunal de Olá Cabecera, Distrito de Olá. | B/. 40,000.00 |
| Extensión del Tendido Eléctrico San Juan - Aguas Blancas, Etapa 1 Corregimiento de Olá Cabecera, Distrito de Olá. | B/. 38,546.39 |
| Construcción de Vado en los Valles, Corregimiento de La Pava, Distrito de Olá. | B/. 60,000.00 |
| Mejoramiento del Acueducto de Nuestro Amo, Corregimiento de La Pava, Distrito de Olá. | B/. 18,546.39 |
| Mejoramiento de Caminos Rurales en El Instante y Barranco Colorado, Corregimiento de El Picacho, Distrito de Olá. | B/. 60,000.00 |
| Mejoramiento de Vado en Loma Chata, Corregimiento de El Picacho, Distrito de Olá. | B/. 18,546.39 |
| Mejoramiento de Caminos Rurales en El Copé, El Cristo y El Barón, Corregimiento de El Copé, Distrito de Olá. | B/. 78,546.39 |

**FIEL COPIA DE SU ORIGINAL**
Firma: Marilidys I. Gómez V.
Nombre: Marilidys Gómez
Cargo: Secretaria del Concejo
Fecha de Certificación: 22-10-2026



Gaceta Oficial Digital
Para verificar la autenticidad de una representación **GO6AE37C705BAA5**
en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta

| | |
|---|---|
| Equipamiento Terrestre para Servicios Comunitarios para la Junta Comunal de El Palmar, Distrito de Olá. | B/. 40,000.00 |
| Mejoramiento de Camino Rural en el Pedregoso, Corregimiento de El Palmar, Distrito de Olá. | B/. 38,546.39 |
| Construcción de Casa de Hospedaje en el Corregimiento de Olá Cabecera, Distrito de Olá. | B/. 50,000.00 |
| Construcción de paradas de autobuses en El Hato y La Soledad, Corregimiento de Olá Cabecera y La Pava, Distrito de Olá. | B/. 15,000.00 |
| Construcción de Parque Recreativo en la Comunidad de La Pava, Corregimiento de La Pava, Distrito de Olá. | B/. 24,796.39 |
| **TOTAL DE INVERSIÓN** | **B/. 482,528.34** |

**ARTÍCULO TERCERO:** Se mantienen vigentes, en todos sus términos y sin modificación alguna, los demás artículos del Acuerdo No. 019 del 16 de Diciembre de 2025 y el Acuerdo No. 006 del 14 de Julio de 2026.

**ARTÍCULO CUARTO:** Remítase copia del presente Acuerdo a la Autoridad Nacional de Descentralización y a la Contraloría General de la República de Panamá.

**DADO EN EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE OLÁ, PROVINCIA DE COCLÉ, A LOS SEIS (06) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2026.**

Firmado,

**H.R. GERARDO PEÑA**
Presidente del Concejo Municipal de Olá
Corregimiento Olá Cabecera

**H.R. FULGENCIO CRUZ**
Vicepresidente del Concejo
Corregimiento El Palmar

**H.R. AQUILINO VILLARREAL**
Corregimiento La Pava

**H.R. ALEXANDER PEREZ**
Corregimiento El Picacho

**H.R. DAMASO CASTRELLON**
Corregimiento El Copé

**LIC. MARILEIDYS GÓMEZ**
Secretaria

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE COCLÉ
Concejo Municipal de OLA

**FIEL COPIA DE SU ORIGINAL**
Firma:
Nombre: Marileidys Gómez
Cargo: Secretaria del Concejo
Fecha de Certificación: 22-10-2026



Gaceta Oficial Digital
Para verificar la autenticidad de una representación **GO6AE37C705BAA5**
en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta

**511. REPÚBLICA DE PANAMÁ - PROVINCIA DE COCLÉ - ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE OLÁ.**

**SANCIÓN N.° 012-AMDO**

Olá, catorce (14) de Octubre de dos mil veintiséis (2026).

VISTOS:

APRUÉBESE EL **ACUERDO N.° 012** (DEL 6 DE OCTUBRE DE 2026), **Por medio del cual se Aprueba corregir el Acuerdo No. 019 del 16 de Diciembre de 2025 "Por medio del cual se aprueba el Plan Anual de Obras, Inversión y Funcionamiento, financiados con los fondos provenientes de la transferencia del Impuesto de Bienes Inmuebles, vigencia fiscal 2026", específicamente en el Artículo Quinto, donde se detalla la descripción del proyecto denominado "Mejoramiento de Caminos Rurales en El Copé, El Cristo y El Barón, Corregimiento de El Copé, Distrito de Olá"; y el Acuerdo No. 006 del 14 de Julio de 2026 "Por medio del cual el Honorable Concejo Municipal del Distrito de Olá aprueba el Cambio de Proyectos y modifica el Artículo Quinto del Acuerdo No. 019 del 16 de Diciembre de 2025, por medio del cual se aprueba el Plan Anual de Obras, Inversión y Funcionamiento financiados con los fondos provenientes de la transferencia del Impuesto de Bienes Inmuebles, vigencia fiscal 2026", específicamente en el Artículo Segundo, donde se modifica el Artículo Quinto del Acuerdo No. 019 del 16 de Diciembre de 2025 citado anteriormente, específicamente en la descripción del proyecto denominado "Mejoramiento de Caminos Rurales en El Copé, El Cristo y el Barón, Corregimiento de El Copé, Distrito de Olá".**

Remítase el presente Acuerdo debidamente revisado y sancionado al despacho del origen.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

**DADO EN EL DESPACHO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE OLÁ, A LOS CATORCE (14) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).**

Firmado,

**H.A. ARCENIO ORTIZ**
Alcalde del Distrito de Olá

**MARIBEL PINZÓN**
Secretaria

REPÚBLICA DE PANAMÁ Alcaldía Municipal OLÁ PROVINCIA DE COCLÉ

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Firma: Maribel Pinzón
Nombre: Maribel Pinzón
Cargo: Secretaria del Concejo
Fecha de Certificación: 22-10-2026



Gaceta Oficial Digital
Para verificar la autenticidad de una representación **GO6AE37C705BAA5**
en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta